

CERTIFICACIÓN NÚM. 63 (2015-2016)

Yo, Luisa González Cotto, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, CERTIFICO QUE:

El Senado Académico, en su reunión ordinaria celebrada el día 19 de mayo de 2016, tuvo ante su consideración el informe presentado por el Comité de Asuntos Académicos, con relación a la Tabla de Opciones de Grados Requeridos para Nombramientos Probatorios y Permanencia en Puestos Docentes del Departamento de Tecnologías en Ingeniería.

Luego de un ponderado análisis, este Cuerpo acordó devolver la Tabla de Opciones de Grados Requeridos al Departamento de Tecnologías en Ingeniería para que, tomando en consideración la comunicación del Decanato de Asuntos Académicos con fecha del 19 de abril de 2016, reevalúen el asunto y sometan sus recomendaciones al Comité de Asuntos Académicos.

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Carolina, Puerto Rico, hoy, veintitrés de mayo de dos mil dieciséis.



Luisa González Cotto
Secretaria Ejecutiva
Senado Académico



Vo Bo. Moisés Orengo Avilés, Ph.D.
Rector y Presidente del Senado Académico

lgc/lrb

Senado Académico